

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO

Curso 2010/2011

(Código:24400875)

1.PRESENTACIÓN

El Trabajo de Investigación de Fin de Máster (TFM), que se atiene a la normativa general de la UNED (cuya consulta se recomienda), es obligatorio y se le otorgará 10 créditos. El alumno lo realizará en la especialidad cursada de los dos que se ofrecen. El alumno deberá ponerse en contacto con el profesor (cuyas líneas de investigación figuran abajo) que desee que se lo dirija, con el fin de determinar el tema. El profesor será el encargado de asignar el tema, así como proporcionar las directrices metodológicas y la bibliografía pertinente.

Una vez terminado el trabajo de investigación (TFM), que deberá ser redactado por escrito, tras el informe positivo del director, se hará su defensa en acto público.

A continuación se relacionan los profesores del Máster del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura (sus direcciones de correo electrónico, teléfono, horario de atención a los alumnos, etc. se encuentran en la página web del Departamento) y las líneas de investigación de cada uno de ellos, con el fin de dirigir los mencionados trabajos de Fin de Máster:

1.- CATEDRÁTICOS

Dr. José Domínguez Caparrós:

L- Teoría y críticas literarias.

Dr.^a Ana María Freire López:

L- Literatura española de los siglos XVIII y XIX.

T- Teatro español de los siglos XVIII y XIX.

Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo:

L- Movimientos narrativos y poéticos actuales.

T- Teatro español desde 1936 hasta la actualidad.



Dr. Antonio Lorente Medina:

L- Literatura hispanoamericana colonial.

L- Novela y ensayo hispanoamericanos.

Dr. Miguel Ángel Pérez Priego:

L- Edición de textos: Edad Media y Siglo de Oro.

T- La formación del teatro español.

Dr. José Romera Castillo (Director del Departamento):

L- Literatura española actual y escritura autobiográfica.

L / T- Literatura, Teatro y Nuevas Tecnologías.

T- Reconstrucción de la vida escénica.

2.- PROFESORES TITULARES

Dr.^a Margarita Almela Boix:

L- Narrativa española de los siglos XIX, XX y XXI.

Dr.^a Marta Cerezo Moreno:

T- Teatro Inglés.

Dr.^a María Pilar Espín Templado:

L- Literatura española de los siglos XIX y XX.

T- Teatro español de los siglos XIX y XX: textos y representaciones.

Dr. Vicente Granados Palomares:

L- Poesía española del siglo XX.

Dr.^a María Clementa Millán Jiménez:

L- Literatura española del primer tercio del siglo XX.



Dr.^a Lucía Montejo Gurruchaga:

L- Discurso literario y censura (1940-1975): narrativa y poesía.

Dr. José Rico Verdú (Prof. Emérito):

L- Poesía del Siglo de Oro: Autores, Academias, Cancioneros, Romanceros.

L- Novela corta del Siglo de Oro.

Dr. Enrique Rull Fernández (prof. Emérito):

L- Literatura española del Siglo de Oro.

T- Teatro español del Siglo de Oro.

Dr.^a Marina Sanfilippo:

T- Teatro Italiano.

Dr.^a Ana Suárez Miramón:

L- Literatura del Modernismo.

T- Teatro barroco.

Dr. Juan Victorio Martínez:

L- Literatura y sociedad en la Edad Media.

3.- OTROS

Dr. Jaime José Martínez Martín (Profesor Contratado Doctor):

L- Literatura hispanoamericana de los siglos XVI y XVII.

L- Narrativa hispanoamericana de la primera mitad del siglo XX.

Dr.^a Rosa María Aradra Sánchez (Profesora Ayudante Contratada Doctora)



L- Historia y teoría de la retórica.

NOTA:

La especialidad de Literatura se indica con una L.

La especialidad de Teatro se indica con una T.

Para los asuntos administrativos el alumno deberá dirigirse a la sección de Programas de Posgrado de la Facultad de Filología (no a la coordinación académica del Máster):

filologia.posgradosoficiales@adm.uned.es

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Le será proporcionada al alumno por el profesor que le dirija el trabajo de investigación.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica (comentada) será proporcionada por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria (comentada) será proporcionada por el profesor que dirija el trabajo de investigación.



10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El horario de atención a los alumnos de cada uno de los profesores se encuentra en la página web del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura; así como las direcciones de sus correos electrónicos y postales, teléfonos, etc.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Será establecida por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

Asimismo, se determinará el modo de defensa, en acto público, del trabajo de investigación y criterios de su evaluación

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

